



**ANUNCIO**

**SANTIAGO E. MARTÍN FRANCISCO, Secretario Acctal del Excmo. Cabildo Insular de la Gomera, CERTIFICA:** Que mediante Decreto dictado por la Presidencia Acctal., el día 23 de septiembre de 2015, se resolvió:=====

**Primero.-** Modificar la Resolución de la Presidencia, de fecha 18/09/2015, en el apartado segundo, en relación con la designación como suplente del Presidente de Dña. Teresita Barroso Herrera, de tal forma que:

- Donde dice: Suplente.- Dña. Teresita Barroso Herrera.
- Debe decir: Suplente.- Dña. María de la Cruz Acevedo Mendoza.

**Segundo.-** Dejar el resto de la Resolución en idénticos términos.

**Tercero.-** Proceder a evacuar el trámite de publicidad en la forma establecida en las bases que rigen la convocatoria.

De conformidad con dicha resolución y a la vista de la publicación en el BOP de Santa Cruz de Tenerife nº104, de 14/08/2015, para la selección de personal, con carácter temporal, con la finalidad de configurar una lista de reserva complementaria de Auxiliares Técnicos Educativos para los Centros Socio-Sanitarios Insulares, se hace público el presente certificado, que consta de una página para general conocimiento. En San Sebastián de la Gomera, siendo el día veintitrés de septiembre de dos mil quince.

**EL SECRETARIO ACCTAL.**

**Santiago E. Martín Francisco.**

COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS  
 emitidos por el Cabildo Insular de La Gomera  
 el día 24 de Septiembre de 2015  
 San Sebastián de la Gomera, El Secretario